

ACTIVOS	Notas	2020	2019
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo			
1105 Caja	4	7.436.414	5.404.034
1110 Bancos	4	41.460.443	484.715
1120 Fondos de liquidez	4	6.122.435	11.490.217
1220 Cédulas	4	-	0
1245 Derechos fiduciarios	4	19.272.672	3.380.377
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
1305 Clientes nacionales	7	3.077.065.040	2.508.866.780
1307 Deterioro de cartera	7	- 105.011.790	-94.796.480
Inventarios			
1415 Medicamentos	6	47.814.050	10.677.152
Activos por impuestos corrientes			
1355 Anticipos de impuestos	8	279.020.288	271.424.212
Otros activos			
1325 cuentas por cobrar socios	8	51.337.000	0
1330 Anticipos, avances y depósitos	8	32.462.978	32.153.607
1365 Cuentas por cobrar a empleados	8	37.685.202	10.318.019
1380 Deudores varios	8	7.000.000	7.294.332
Total Activos Corrientes		3.501.664.732	2.766.696.965
Activos No Corrientes			
Inversiones			
1205 Acciones	5	10.900.000	10.000.000
Propiedades planta y equipo			
1501 Equipo de transporte	10	109.900.000	109.900.000
1504 Terrenos	10	589.072.000	589.072.000
1516 Construcciones y edificaciones	10	3.233.003.521	3.233.003.521
1520 Maquinaria y equipo	10	306.558.510	289.943.821
1524 Equipo de oficina	10	304.201.551	292.296.591
1528 Equipo de computo y comunicación	10	404.154.395	396.425.799
1532 Maquinaria y equipo médico	10	2.439.339.897	2.335.756.995
1536 Equipo de hotelería	10	111.440.734	110.029.275
1592 Depreciación acumulada	10	- 2.485.699.200	-2.284.735.465
Otros activos			
1625 Derechos	12	28.184.140	13.125.605
Activo por impuesto diferido			
1816 Activos por impuestos diferidos	11	486.789.743	176.734.208
Total Activos No Corrientes		5.537.845.291	5.271.552.350
Total Activos		9.039.510.023	8.038.249.315

PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros			
2105 Bancos nacionales	13	214.585.459	190.895.295
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar			
Proveedores			
2205 Proveedores Nacionales		1.580.294.548	1.072.360.866
Cuentas por pagar			
2335 Costos y gastos por pagar -Al costo	14	1.049.099.170	1.030.295.314
2380 Acreedores varios	14		39.000
2370 Retenciones y aportes de nomina	14	66.105.013	32.988.642
Impuestos corrientes por pagar			
2365 Retención en la fuente	14	49.937.375	51.385.000
2368 Retención industria y comercio	14	7.618.630	7.154.000
2495 Impuesto a las ventas	15	1.688.420	1.777.420
Ingresos recibidos por anticipado			
2805 Anticipos y avances recibidos		52.148.961	64.053.926
Beneficios a empleados			
2505 Nomina por pagar	16	6.621.536	961.873
2510 Cesantías consolidadas	16	87.251.085	75.401.787
2515 Intereses sobre cesantías	16	10.414.588	8.593.531
2525 Vacaciones consolidadas	16	14.914.318	41.551.445
2520 Prima de servicios	16	-	1.748.018
Total Pasivos Corrientes		3.140.679.103	2.579.206.117
Pasivos No Corrientes			
Deudas financiera			
2120 Compañías de financiamiento	17	616.186.027	370.371.609
2195 Otras obligaciones	17	308.456.668	338.456.668
Pasivo por impuesto diferido			
2212 Impuesto diferido pasivo	11	1.022.330.555	957.966.556
Provisiones para pasivos contingentes			
2605 Provisión para contingencia		10.000.000	10.000.000
Total Pasivos No Corrientes		1.956.973.250	1.676.794.833
Pasivos Totales		5.097.652.353	4.256.000.950

PATRIMONIO			
Capital emitido			
3105 Capital social	18	906.300.000	906.300.000
Superavit de capital			
3205 Superavit de capital		153.063.299	153.063.299
Reservas			
3305 Reserva legal	18	215.173.331	197.720.434
3315 Reservas ocasionales	18	927.638.288	770.562.216
Revalorización del patrimonio			
3405 Revalorización del patrimonio		112.878.672	112.878.672
Utilidad neta del periodo			
3605 Resultados del ejercicio		159.609.303	174.528.968
Utilidades acumuladas			
3705 Resultados acumulados		0	0
Adopción por primera vez NIIF PYMES			
3905 Adopción por primera vez NIIF PYMES		1.467.194.777	1.467.194.777
Patrimonio total		3.941.857.670	3.782.248.366
Total pasivos y patrimonio		9.039.510.023	8.038.249.316

Las notas y revelaciones son parte integral de los estados financieros individuales
(\$) Ver certificación adjunta


JAIMÉ SAAVEDRA SAAVEDRA
Representante Legal (\$)


LUZ MERY GARCIA M
Contadora (\$)
T.P. 52976-T


MARIA PIEDAD ROJAS
Revisora Fiscal
T.P 3374-t

CLINICA LOS ANDES S.A.

NIT 800.178.948-3

Estado del Resultado Integral Individual

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales

Vigilado Supersalud

Sede principal ubicada en Cali - Valle del Cauca

Fecha de Cierre Contable: Diciembre 31 del 2020

Fecha de Publicación: Abril 30 de 2021

Versión de Estados Financieros: 1

Última actualización: Abril 30 de 2021

	Notas	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias			
4101 Ingresos de las IPS	19	8.999.974.576	9.537.746.249
Costo de ventas y prestación del servicio			
6120 Unidad funcional de quirófanos y salas	20	7.656.381.087	7.952.056.467
Ganancia Bruta		1.343.593.489	1.585.689.782
Gastos de administración			
5105 Gastos de personal	22	672.316.950	588.647.446
5110 Honorarios	22	182.836.183	279.015.718
5115 Impuestos	22	34.335.400	28.230.650
5125 Contribuciones y afiliaciones	22	42.454.174	21.953.002
5130 Seguros	22	16.816.785	14.705.147
5135 Servicios	22	80.355.032	86.338.063
5140 Gastos legales	22	5.173.562	6.090.206
5145 Mantenimiento y reparaciones	22	35.085.734	36.096.271
5150 Adecuación e instalación	22	-	0
5155 Gastos de viaje	22	5.885.684	8.027.160
5160 Depreciaciones	22	199.256.215	73.531.314
5165 Amortizaciones	22	6.103.165	22.348.405
5190 Pérdida de cartera NIFF	22	20.472.082	0
5195 Diversos	22	143.670.277	194.120.569
5199 Provisiones	22	-	0
Total Gastos de administración		1.444.761.243	1.359.103.951
Utilidad operacional		- 101.167.754	226.585.831
Otros ingresos no operacionales			
4210 Rendimientos financieros	21	993.962	332.251
4220 Arrendamientos	21	31.338.306	30.280.068
4250 Recuperaciones	21	496.396.098	327.518.818
4255 Indemnizaciones	21	26.775.825	9.803.179
Gastos no operacionales			
5235 Servicios	23	95.138.300	85.663.000
Gastos financieros			
5305 Financieros	24	198.316.652	176.683.712
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		160.881.485	332.173.435
Gasto por impuesto a las ganancias			
5405 Impuesto de renta y complementarios	8	246.963.719	146.127.279
5502 Impuesto a las ganancias diferido			11.517.188
Utilidad neta del periodo		- 86.082.234	174.528.968
5601 Cierre de ingresos, gastos y costos			
Otros resultados integrales, netos de impuestos			
Otros resultados integrales, netos de impuestos		245.691.537	0
Total resultado integral		159.609.303	174.528.968

Las notas y revelaciones son parte integral de los estados financieros individuales

(5) Ver certificación adjunta


JAIIME SAAVEDRA SAAVEDRA
 Representante Legal


LUZ MERY GARCIA M
 Contadora
 T.P. 52976-T


MARIA PIEDAD ROJAS
 Contadora
 T.P 3374-t

CLINICA LOS ANDES S.A.

NIT 800.178.948-3

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales

Vigilado Supersalud

Sede principal ubicada en Cali - Valle del Cauca

Fecha de Cierre Contable: Diciembre 31 del 2020

Fecha de Publicación: Abril 30 de 2021

Versión de Estados Financieros: 1

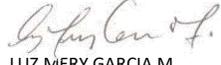
Última actualización: Abril 30 de 2021

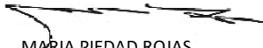
	Capital social	Superavit de Capital	Revalorización del patrimonio	Reserva legal	Reservas ocasionales	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Adopción por primera vez NIIF PYMES	Total Patrimonio
Código cuenta	3105	3205	3405	3305	3315	3605	3705	3905	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	906.300.000	153.063.299	112.878.673	197.720.434	770.562.216	174.528.968	0	1.467.194.777	3.782.248.367
Resultado integral del periodo									
3605 Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contribuciones y distribuciones									
Distribución de dividendos									
Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado de la utilidad									
3605 Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	-174.528.968	0	0	-174.528.968
3305 Reserva legal	0	0	0	17.452.897	0	0	0	0	17.452.897
3315 Reservas ocasionales	0	0	0	0	157.076.070	0	0	0	157.076.070
Total contribuciones y distribuciones	0	0	0	17.452.897	157.076.070	0	-174.528.968	0	-1
Saldo a 31 de diciembre de 2018	906.300.000	153.063.299	112.878.673	215.173.331	927.638.286	174.528.968	-174.528.968	1.467.194.777	3.782.248.366
Resultado integral del periodo									
3605 Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	159.609.303	0	0	159.609.303
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total resultado integral	0	0	0	0	0	159.609.303	0	0	159.609.303
Contribuciones y distribuciones									
Distribución de dividendos									
Dividendos por pagar	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traslado de la utilidad									
3605 Resultados del ejercicio	0	0	0	0	0	-174.528.968	0	0	-174.528.968
3705 Resultados acumulados	0	0	0	0	0	0	174.528.968	0	174.528.968
3305 Reserva legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3315 Reservas ocasionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total contribuciones y distribuciones	0	0	0	0	0	-174.528.968	174.528.968	0	0
Saldo a 31 de diciembre de 2019	906.300.000	153.063.299	112.878.673	215.173.331	927.638.286	159.609.303	0	1.467.194.777	3.941.857.669

Las notas y revelaciones son parte integral de los estados financieros individuales

(\$) Ver certificación adjunta


JAYME SAAVEDRA SAAVEDRA
 Representante Legal


LUZ MERY GARCIA M
 Contadora
 T.P. 52976-T


MARÍA PIEDAD ROJAS
 Contadora
 T.P 3374-t

CLINICA LOS ANDES S.A.

NIT 800.178.948-3

Estado de Flujos de Efectivo Individual

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales

Vigilado Supersalud

Sede principal ubicada en Cali - Valle del Cauca

Fecha de Cierre Contable: Diciembre 31 del 2020

Fecha de Publicación: Abril 30 de 2021

Versión de Estados Financieros: 1

Última actualización: Abril 30 de 2021

	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo		
3605 Resultados del ejercicio	159.609.303	174.528.968
Partidas que no afectan el efectivo:		
Deterioro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
1307 Deterioro de cartera	10.215.310	-42.218.255
Depreciación de propiedades, planta y equipo		
1592 Depreciación acumulada	200.963.735	186.542.118
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (aumento) en Cuentas por cobrar		
1305 Clientes nacionales	- 568.198.260	-723.908.066
1330 Anticipos, avances y depósitos	- 309.371	-32.153.607
1365 Cuentas por cobrar a empleados	- 27.367.183	5.319.285
1380 Deudores varios	294.332	7.634.844
1325 prestamos socios	- 51.337.000	-
Disminución (aumento) en Activos por impuestos corrientes		
1355 Anticipos de impuestos	- 7.596.076	-115.020.472
Disminución (aumento) en Inventarios		
1415 Medicamentos	- 37.136.898	3.501.358
Disminución (aumento) en Activos intangibles		
1625 Derechos	- 15.058.535	-13.125.605
Disminución (aumento) en Activos por impuestos diferidos		
1816 Activos por impuestos diferidos	- 310.055.535	13.932.023
Aumento (disminución) en Obligaciones financieras		
2105 Bancos nacionales	23.690.164	-46.905.030
2120 Compañías de financiamiento	245.814.418	17.820.008
2195 Otras obligaciones	- 30.000.000	-827.713
Aumento (disminución) en Proveedores		
2205 Proveedores Nacionales	507.933.682	618.473.302
Aumento (disminución) en Cuentas por pagar		
2335 Costos y gastos por pagar -Al costo	18.803.856	210.022.317
2380 Acreedores varios	- 39.000	-165.328
2370 Retenciones y aportes de nomina	33.116.371	1.034.945
Aumento (disminución) en Pasivos por impuestos corrientes		
2365 Retención en la fuente	- 1.447.625	20.525.000
2495 Impuesto a las ventas	- 89.000	322.420
2368 Retención industria y comercio	464.630	-
Aumento (disminución) en Beneficios a empleados		
2505 Nomina por pagar	5.659.663	-575.162
2510 Cesantías consolidadas	11.849.298	11.376.061
2515 Intereses sobre cesantías	1.821.057	1.726.330
2525 Vacaciones consolidadas	- 26.637.127	14.862.157
2520 Prima de servicios	- 1.748.018	1.748.018
Aumento (disminución) en Pasivo por impuesto diferido		
2212 Impuesto diferido pasivo	64.363.999	-2.414.835
Aumento (disminución) en Provisiones para pasivos contingentes		
2605 Provisión para contingencia	-	-
Aumento (disminución) en Anticipos y avances recibidos		
2805 Anticipos y avances recibidos	- 11.904.963	56.562.882
Total recursos provistos por las actividades de Operación	195.675.227	368.617.963
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión		
1205 Acciones	- 900.000	-
Compras de Propiedades planta y equipo		
1501 Equipo de transporte	-	-
1504 Terrenos	-	-5.236.250
1516 Construcciones y edificaciones	-	-77.530.987
1520 Maquinaria y equipo	- 16.614.689	-109.191.849
1524 Equipo de oficina	- 11.904.960	-33.472.834
1528 Equipo de computo y comunicación	- 7.728.596	-40.355.493
1532 Maquinaria y equipo médico	- 103.582.902	-160.361.304
1536 Equipo de hotelería	- 1.411.459	-608.622
Total recursos aplicados por las actividades de Inversión	- 142.142.606	-426.757.339
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de capital	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-
Dividendos pagados	-	-
Total recursos aplicados por las actividades de Financiación	-	-
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	53.532.621	-58.139.376
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	20.759.343	78.898.719
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	74.291.964	20.759.343

Las notas y revelaciones son parte integral de los estados financieros individuales
(\$) Ver certificación adjunta


JAIMÉ SAAVEDRA SAAVEDRA
Representante Legal



LUZ MERY GARCIA M
Contadora
T.P. 52976-T



MARIA PIEDAD ROJAS
Contadora
T.P. 3374-t

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2020, 2019
(Cifras en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

La sociedad **CLINICA LOS ANDES** es una Sociedad anónima, Constituida de acuerdo con la legislación Colombiana, tiene su domicilio en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, se constituyó por Escritura Pública No.5978 de la Notaría tercera de Cali, el día 22 octubre de 1992, registrada en la Cámara de Comercio de Cali mediante registro mercantil No.59491 del libro IX y mediante la Escritura Pública No.4018 del 08 de octubre de 1999 emitida por la Notaría Tercera de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día 28 de Octubre 1999 bajo el No.7256 del libro IX cambio su nombre de **CLINICA DE CIRUGIA ENDOSCÓPICA LASER S.A** por el de **CLÍNICA LOS ANDES S.A.**

El Objeto Social: La Sociedad tendrá como objeto social, el ejercicio de actividades de servicios de salud en todo lo relacionado con: cirugía endoscópica con láser, procedimientos quirúrgicos en forma ambulatoria o corta estancia, construcción clínicas de moderna tecnología de cirugía, comercialización de Equipos e instrumentación médico- quirúrgico en general, instalación de servicios paraclínicos como laboratorio clínico, ayudas diagnósticas.

La Institución tiene su domicilio principal en el municipio de CALI, ubicada en la Cra. 39A 5D 106, en el departamento del VALLE DEL CAUCA, República de Colombia. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante las siguientes escrituras públicas y/o actas:

- Escritura pública 3837 del 24 de junio de 1993 – Registro.
- Escritura pública 5787 del 25 de noviembre de 1997 –Reforma de Escritura
- Escritura pública 4018 del 08 de octubre de 1999- Reforma de Escritura -
- Escritura pública 7855 del 12 de diciembre del 2001 – Reforma de Escritura
- Escritura pública 2552 del 9 de septiembre del 2008- Reforma de Escritura

La Entidad tiene una duración de 50 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución, es decir, hasta el año 2042.

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y Representante Legal.

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la gerencia de LA CLINICA LOS ANDES SA evaluó la capacidad que tiene para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con políticas contables de la compañía, las cuales se basan en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015 y son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes publicado por IASB en el año 2015.

Los estándares internacionales de información financiera tienen dos marcos de referencia aplicables: Uno para empresas de interés público, conocido NIF plenas, y otro aplicable a empresas consideradas pequeñas y medianas o empresas de interés privado, conocido como NIF para Pymes.

Tomando como base las características propias de LA EMPRESA y teniendo en cuenta que:

- a) LA EMPRESA no es emisora de instrumentos de pasivo o patrimonio en un mercado público, y por ende no está inscrita en el Registro Nacional de Valores y emisores –RNVE-

- b) LA EMPRESA no es matriz o subordinada de una compañía nacional o extranjera, así mismo no
- c) realiza importaciones que representen más del 50% de las operaciones de compra.
- d) LA EMPRESA, tiene 76 empleados directos
- e) LA EMPRESA tiene activos no superiores a 30.000 SMLV

LA EMPRESA se encuentra clasificada en el Grupo 2 y por tanto debe aplicar el marco normativo NIF para Pymes.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN:

a) Marco técnico Normativo

El Congreso de la Republica mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las Entidades responsables de vigilar su cumplimiento. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, denominado "Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2" precisa la aplicación integral de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para PYMES emitida por el IASB, para entidades y negocios que no tengan la obligación de rendir cuentas dentro de los alcances que establecen quienes pertenecen al Grupo 2 y que tengan activos totales entre Quinientos (500) y Treinta Mil (30.000) SMMLV o personal entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior, **CLINICA LOS ANDES S.A** está ubicada dentro de este grupo.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **CLINICA LOS ANDES S.A.**, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional").

La moneda que influye en el precio de los bienes y servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en **CLINICA LOS ANDES S.A.**, es el Peso Colombiano (COP).

Moneda extranjera. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, por no desarrollar operaciones de cobertura de flujos de efectivo y coberturas de inversiones extranjera que hubiese implicado diferir en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de **CLINICA LOS ANDES S.A.**, son: la estimación de la cobranza dudosa, los deterioros a las partidas de inventario, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo

del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a las ganancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en futuros ejercicios, se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

e) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF a menos que se indique lo contrario.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

• EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo en Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalente al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa (90) días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

En este sentido, se deberán clasificar los títulos valores o instrumentos financieros que tengan esta connotación, para que sean registrados en este grupo contable. Los derechos fiduciarios mantenidos en patrimonios autónomos y otras partidas monetarias que cumplan la definición de efectivo se clasificarán como "Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo" según la taxonomía XBRL aprobada y vigente.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

• ACTIVOS FINANCIEROS

CLINICA LOS ANDES S.A., clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La gerencia determina la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de estados financieros.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de los procedimientos médicos, que realiza **CLINICA LOS ANDES S.A.**, en la razón de su actividad.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no superan los ciento cincuenta (150) días; de acuerdo con la fecha de radicación. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas, no generan intereses explícitos sobre la base de la deuda vencida. No obstante lo anterior, en el evento que el cliente tenga establecida una concesión especial relativa a un término mayor, pero nunca superior a 360 días, se aplicará la misma política.

Las cuentas por cobrar comerciales existentes las componen las Empresas Prestadoras de Servicios (E.P.S.), Instituciones Prestadoras de Salud (I.P.S.), instituciones de medicina pre-pagada, compañías aseguradoras, particulares, a través de contratos y ofertas mercantiles, celebrados con la **CLINICA LOS ANDES S.A.**

Las cuentas por cobrar corrientes son aquellas que desde su fecha de reconocimiento inicial se encuentran dentro de los 360 días, por ende su presentación en el estado de situación financiera corresponderá al de activos financieros corrientes.

Operaciones Factoring: Cuando la compañía opte por realizar operaciones factoring, reconocerá una obligación financiera garantizada con facturación de sus clientes, las cuales se reclasificarán a un grupo de cuentas por cobrar comerciales restringida.

CLINICA LOS ANDES S.A. clasificará y caracterizará sus clientes conforme a los siguientes parámetros:

- **Cliente A:** Es aquel con el cual se sostiene una relación comercial activa, generalmente cancela oportunamente dentro de los plazos normales de vencimiento.
- **Cliente B:** Es aquel con el cual se sostiene una relación comercial activa, no cancela oportunamente dentro de los plazos normales de vencimiento.
- **Cliente C:** Es aquel cliente que con el cual se ha iniciado un cobro pre jurídico o jurídico.
- **Cliente D:** Es aquel que agotadas todas las gestiones de cobro, y evaluadas las razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, así como también que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera, la cartera se considere incobrable.

- Baja de cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Inventarios**

Los inventarios son valorizados al menor valor entre el costo de adquisición y su valor neto realizable. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado menos los gastos de distribución y comercialización y su costo se determina usando el método precio medio ponderado.

Cuando las condiciones de mercado ocasionen que el valor neto realizable de los inventarios sea menor que su valor en libros, deberá realizarse el respectivo deterioro de los inventarios, el que se registrará a los resultados del ejercicio en el que se produzca el mismo.

- **Propiedad planta y equipo**

Prescribir el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipos de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la Organización tiene en dicho rubro, así como los cambios que se hayan experimentado durante el respectivo período contable.

Reconocimiento y medición.

Las Propiedades, Planta y Equipo de la entidad se reconocerán así:

- a) Como parte de un activo individualmente considerado
- b) Grupos de activos homogéneos
- c) Elementos consumibles

a) Como parte de un activo individualmente considerado: es decir, cuando el respectivo elemento tiene su propia hoja de vida en el sistema con el objeto de revisar su vida útil de manera anual y no permitir que aparezca como totalmente depreciado cuando se continúa usando. En este tipo se incluyen los repuestos importantes de contingencia (stand by) y aquellos que solo pueden ser usados en relación con un activo en particular.

b) Grupos de activos homogéneos: es decir, aquellos que no se controlarán de manera individual sino que se les hará un conteo periódico con el fin de dar de baja en cuenta las pérdidas o inexistencias. En este tipo se incluirán aquellos activos que no tienen una hoja de vida individual y su vida útil aplicable será la del grupo al que pertenecen.

Elementos como computadores portátiles, monitores, entre otros, cuya duración sea superior a un año, aproximadamente, no se contabilizan como gastos en razón a su baja cuantía cuando las cantidades a controlar sean significativas.

c) Elementos consumibles: Los elementos que duren menos de seis meses o aquellos que tienen una duración similar, pero que puedan considerarse parte de los suministros, tales como repuestos en pequeñas cuantías (como grapadoras de papel), se reconocerán como gastos en el momento en que se adquieren. Estos elementos también podrán reconocerse como inventarios consumibles cuando la entidad así lo decida, por ejemplo por adquirir altas cantidades que se consumirán durante varios periodos. En tal caso, se reconocerán el rubro "Suministros de producción" o en el rubro "Piezas de repuesto consumibles en el corto plazo", en la categoría "Inventarios" de la taxonomía XBRL vigente. Los repuestos, herramientas y otros elementos tangibles no se presentarán como intangibles, ni como diferidos ni como "otros activos".

Respecto de los saldos existentes a la fecha de transición, **CLINICA LOS ANDES S.A.**, para los bienes de propiedad planta y equipo diferente a inmuebles aplica el importe de una revaluación anterior que se determine de acuerdo con las políticas contables de la entidad a través de su marco de información financiera anterior, como base para el costo atribuido.

Depreciación y vida útil

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no estén siendo usados.

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es reconocida en base al método de depreciación en lineal, el que admite que el resultado por depreciación representa una función constante en el tiempo y que las causas que la provocan tienen efectos continuos y homogéneos. Su cuantificación depende de la estimación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipos.

Cada vez que un bien esté compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, o valores residuales distintos, cada parte se deprecia de manera separada.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los nuevos activos fijos adquiridos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de Estados Financieros.

- **Intangibles y Diferidos**

Cuando **CLINICA LOS ANDES S.A.**, adquiera elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada o cuando a criterio del usuario principal del equipo adquirido establezca que el activo tangible y el intangible no constituyen una parte integral.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política, específicamente cuando exista:

- a) Identificabilidad
- b) Control, y
- c) Capacidad para generar beneficios económicos futuros

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos pero no se presentarán como intangibles sino como cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la entidad, en razón a la existencia de Identificabilidad legal.

Para que un pago anticipado se pueda reconocer como un activo se requiere además que se pueda controlar el momento en el cual se legalizarán los avances de obra o la entrega de bienes o servicios por parte del beneficiario del pago, con el fin de reconocer los respectivos gastos o aumento de los activos correspondientes.

No se diferirá ningún gasto por Cargo Diferido, con independencia del monto del mismo, por lo cual no existirán partidas de cargos diferidos. Toda erogación causada se reconocerá como un gasto cuando se espere razonablemente que el receptor del pago o de su causación lo haya reconocido como un ingreso.

- **Arrendamientos**

CLINICA LOS ANDES S.A clasificará un arrendamiento como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los contratos de arriendo transfieren a **CLINICA LOS ANDES S.A.**, sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a la finalización de su plazo.

CLINICA LOS ANDES S.A. tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercitará.

El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad. Para este evento, se entenderá que **CLINICA LOS ANDES S.A.** posee un bien bajo arrendamiento financiero, cuando la vigencia del contrato excede el 50% de la vida útil esperada del componente de propiedad, planta y equipo.

Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.

Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo **CLINICA LOS ANDES S.A.** puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes.

- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

A cada fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existe algún indicio que algún activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro del valor del activo. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

• PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la empresa tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los otros pasivos financieros. Debe entenderse que los otros pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae la empresa con instituciones financieras y con el público por deudas de contribuciones reembolsables.

- **Cuentas Por Pagar Comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto social.

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- **Otras cuentas por pagar**

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, dividendos, intereses y otras cuentas por pagar diversas.

Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del periodo actual y anterior.

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos y salarios por pagar.

Los anticipos de clientes, incluyen montos anticipados por clientes a cuenta de ventas posteriores, es de naturaleza acreedora.

Los dividendos por pagar, representan el importe de las utilidades que hayan sido acordados su distribución o reconocidos en favor de los accionistas que tengan derecho a ellos, conforme a la ley o a los estatutos y que se encuentren pendientes de pagar.

Otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

Las otras cuentas por pagar en moneda extranjera pendiente de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

• **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDOS**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre las base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; así mismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que

no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, CLINICA LOS ANDES S.A., Reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo período en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que CLINICA LOS ANDES S.A., Obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

- **Provisiones**

Una provisión se reconoce cuando existe una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado en el que para cancelarla, es probable que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, los que pueden ser medidos fiablemente.

Las provisiones se reversarán contra los resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar la obligación futura.

- **Provisión por Beneficio a los empleados**

CLINICA LOS ANDES S.A., define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

- **CAPITAL**

El capital social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa y se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera.

Los costos que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos.

Los aportes de capital que no se efectúen en dinero, se contabilizan según las Normas Internacionales de Información Financiera y estos aportes deben contar con la aprobación del órgano competente.

- **DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son declarados y aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes.

- **CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes los que tiene vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden esos vencimientos.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas contienen información descriptiva, narrativa o desagregaciones de partidas presentadas e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en el Estado de Situación Financiera.

Con base a lo anterior, CLINICA LOS ANDES S.A., realizó el reconocimiento, medición y revelación de la situación financiera bajo el estándar internacional de NIF, acogido voluntariamente a partir del 01 de enero de 2015.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo a diciembre es el siguiente:

DESCRIPCION	2020	2019
Caja		
Caja General	6,986,413	6,000,000
Cajas Menores	450,000	450,000
Saldos de Caja	7,436,413	6,450,000
Bancos		
Cuentas corrientes	41,460,443	484,715
Cuentas de Ahorros	6,122,435	11,490,217
Saldos de Bancarios	47,582,878	11,974,932
Fondos de liquidez		
Fideicomisos de inversion	18,589,785	2,746,903
Cartera Colectiva	682,887	633,474
Cedulas de capitalizacion	-	-
Total fondos de liquidz	19,272,672	3,380,377
Total Efectivo y equivalente del efectivo	74,291,963	21,805,309

Detalle de las cuentas corriente y de ahorro

DESCRIPCION	2020	2019
Cuentas corrientes		
Banco de Bogota cta. 445062391	35,170,310	-
Banco de Bogota	6,315	6,315
Bancoomeva	5,805,418	-
Banco de Colombia cta. 81313003199	478,400	478,400
Saldo Cuentas corrientes	41,460,443	484,715

DESCRIPCION	2020	2019
Cuentas de Ahorros		
Bancoomeva cta. 10502402301	6,072,917	3,840,699
Banco Davivienda Cta. 10570014661	49,518	7,649,518
Saldo Cuentas corrientes	6,122,435	11,490,217

OTROS EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

DESCRIPCION	2020	2019
OTROS EQUIVALENTES DEL EFECTIVO		
Cedula capitalizacion	-	-
Colpatria. Poliza		
Cartera colectiva	682,887	633,474
Profesionales de Bolsa		
Fiduciaria Bogota	18,589,785	2,746,903
Encargo fiduciario		
Saldo Cuentas corrientes	19,272,672	3,380,377

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2020 y 2019.

NOTA 5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

DESCRIPCION	2020	2019
Inversiones no corrientes		
Coomeva E.P.S		
Acciones	10,000,000	10,000,000
Saldo Inversiones no corrientes	10,000,000	10,000,000

NOTA 6. INVENTARIOS

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren

DESCRIPCION	2020	2019
Saldo inicial	10,677,152	14,178,511
Mas: compras	3,237,405,524	2,823,624,012
Menos: consumos	- 3,184,176,707	- 2,818,563,751
Menos: Devoluciones	- 16,091,919	- 8,561,620
Saldo final	47,814,050	10,677,152

La rotación de inventario es a 30 días, ya que se mantiene el stop mínimo de acuerdo a las necesidades de la prestación del servicio. Se observa una diferencia de 37.136.898 con respecto al año 2019, la cual obedeció a un aumento necesario del stop normal para evitar cancelación de cirugías por insumos que en el mercado presentan escasez producto de la pandemia, entre ellos (Anestésicos, dispositivos médicos, incrementos en productos de bioseguridad)

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Clientes	3,077,065,040	2,508,866,780
Menos: deterioro cartera	- 105,011,790	- 94,796,481
Total cartera	2,972,053,250	2,414,070,299

a) El detalle de la cuenta de clientes es el siguiente:

PARTICIPACION POR EDADES DE LA CARTERA A DICIEMBRE 31 DEL 2020

Con el propósito de facilitar la presentación, las siguientes cifras se informan en miles de pesos Colombianos:

DESCRIPCIÓN	Por radicar	1-30	31-60	61-90	91-180	181 o mas	Total
Entidades promotoras de salud-Regimen contributivo	183,782,166	116,310,491	114,245,786	41,334,603	70,744,823	82,991,418	629,409,287
Entidades promotoras de salud-Regimen Subsidiado	47,304,207	185,965,434	196,750	-	234,275	42,240,750	275,941,416
Instituciones prestadoras de salud	147,197,660	197,933,517	13,754,703	26,818,509	5,415,669	9,511,580	400,631,638
Compañías de Medicina Prepaga	3,928,803	19,801,816			2,316,834	11,634,417	37,681,870
Compañías Aseguradoras SOAT	299,966,023	557,557,032	23,706,522	98,151,814	136,415,297	395,910,556	1,511,707,244
Entidades del estado	10,353,499	19,179,318			107,100	71,192,416	120,832,333
Particulares	99,506,274	1,154,973				-	100,661,247
Otras Entidades						-	-
TOTALES	792,038,632	1,118,302,581	151,903,761	166,304,926	215,233,998	613,481,137	3,077,065,035

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los clientes

Descripción	2020	2019
Anticipos, avances y depósitos	32,462,978	32,153,607
	-	73,041
saldo a favor declaracion de renta	182,630,000	46,549,721
Saldo a favor Industria y Comercio	96,390,288	71,652,134
Prestamo a empleados	37,685,202	10,318,019
Otros deudores	58,337,000	7,294,332
Anticipo de retenciones en la fuente	-	153,149,317
Total anticipo de impuestos	407,505,468	321,190,171

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Institución, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas de retención en la fuente, Impuestos a las ventas por pagar dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

NOTA. 9. PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA PARA EL AÑO 2020

Liquidación de la provisión de renta determinada sobre las bases impositivas del periodo fiscal. Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Institución estipulan que:

- Para el año 2019, Ley 1819/2016. La tarifa del impuesto de renta en Colombia es del 32%.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable del año gravable inmediatamente anterior.

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

Detalle depuración impuesto Renta	2020	2019
Utilidad antes de impuestos	113,982,083	323,759,247
Mas ingresos con efectos fiscales	-	-
Mas gastos no deducibles	727,853,832	216,114,626
Menos ingresos sin efectos fiscales	10,256,773	42,218,254
Mas gastos deducibles	211,301,024	54,845,683
Renta líquida gravable	620,278,118	442,809,936
Gasto por impuesto	204,691,779	146,127,279
Tasa Efectiva de tributacion	180%	45%

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

DETALLE	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Equipo medico	Equipo de transporte	Equipo de hoteleria
Costo	589,072,000	3,233,003,521	289,943,821	292,296,591	396,425,799	2,335,756,995	109,900,000	110,029,276
Depreciacion acumulada	-	232,044,468	156,723,381	228,066,927	269,450,809	1,238,188,196	76,930,009	83,331,675
Total saldo Inicial	589,072,000	3,000,959,053	133,220,440	64,229,664	126,974,990	1,097,568,799	32,969,991	26,697,601
Adiciones o adquisiciones	-	-	16,614,689	11,904,960	7,728,596	103,581,901	-	1,411,459
Ajustes y/o bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciacion acumulada	-	48,141,744	6,575,960	29,203,784	28,173,576	55,757,543	21,980,000	11,131,126
Total saldo final	589,072,000	2,952,817,309	143,259,169	46,930,840	106,530,010	1,145,394,157	10,989,991	16,977,934
TOTAL ACTIVOS 2020								5,011,971,410

De acuerdo con la estructura de uso de los activos, en la generación de ingresos, **CLINICA LOS ANDES S.A.** ha considerado las siguientes vidas útiles para la propiedad, planta y equipo, la que podrá modificar conforme las políticas antes descritas, sin que la misma constituya un cambio de política y si un cambio en la estimación contable:

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

Tipo de Componentes	Años de Vida Útil
Edificaciones	80 años
Equipos de Cómputo	5 años
Equipo de Comunicaciones	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Flota y Equipo de Transporte	5 años
Activos recibidos en Arrendamiento Financieros	Conforme a los tipos de activos financiados bajo esta modalidad

NOTA 11. IMPUESTO DIFERIDO

A continuación se relaciona la depuración del impuesto Diferido por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

A. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO

IMPUESTO DIFERIDO	BASE	IMPUESTO
DETERIORO CARTERA	105,011,790	32,553,655
CONSTRUC Y EDIFIC	316,792,863	95,037,859
MAQUINARA Y EQUIPO	1,729,805	518,942
EQUIPO EN LEASING	148,500,000	44,550,000
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQ	11,124,358	3,448,551
VEHICULO EN LEASING	109,900,000	34,069,000
CONSTRUC Y EDIFIC EN LEASING	320,000,000	96,000,000
DEPREC. CONSTRUC Y EDIFIC EN LEASING	4,218,502	1,307,736
INTANGIBLES (Good will, marcas, Patente)	578,400,000	179,304,000
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO AC		486,789,742

B. IMPUESTO DIFERIDO PASIVO

IMPUESTO DIFERIDO	BASE	IMPUESTO
VEHICULO EN LEASING	109,900,000	32,970,000
TERRENOS	120,154,792	36,046,438
DEPRECIACION CONSTRUCC Y EDIFIC	2,502,262,356	775,701,330
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	29,167,363	9,041,882
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	29,229,659	9,061,194
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTADOR	17,076,634	5,293,757
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	148,500,000	44,550,000
DEPRECIACION ACUM EQUIPO MEDICO	164,692,418	51,054,650
DEPRECIACION CASA AMPLIACION	189,068,719	58,611,303
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	3,310,051,940	1,022,330,554

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Con corte al 31 de diciembre del 2020 la empresa tiene un saldo de 16.724.771 por concepto de otros activos discriminados así:

INTANGIBLES

Descripción	2020	2019
SALDOS INICIALES	167,020,208	140,830,230
Mas: compras	10,476,000	26,189,978
Menos: amortizacion acumulada	154,688,272	140,830,230
Menos: amortizacion periodo	6,103,165	13,838,042
SALDO FINAL	16,724,771	12,351,936

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Con corte al 31 de diciembre la empresa registro saldo por \$ 11.459.369 de gastos pagados por anticipado correspondiente a la póliza de seguros por responsabilidad civil extracontractual adquirida en el mes de febrero del 2020 y se amortiza en doce (12) meses.

Descripción	2020	2019
SALDOS INICIALES	773,669	-
Mas: compras	27,502,485	23,989,179
Menos: amortizacion acumulada	-	-
Menos: amortizacion periodo	16,816,785	23,215,510
SALDO FINAL	11,459,369	773,669

NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los pasivos financieros corrientes corresponden a créditos con el Banco de Bogotá.

En el marco de la emergencia económica el gobierno a través de las entidades Financieras otorgo créditos de nómina con tasas muy bajas y periodo de gracia de 6 meses a los cuales tuvimos acceso con los siguientes créditos:

DESCRIPCION	OBLIGACION No.	2,020	fecha apertura	Intereses
Credito nomina	555656331	117,981,058	27/04/2020	DTF+4.3
Credito nomina	555737254	105,302,600	15/05/2020	DTF+4.3
Credito nomina	557506650	114,686,000	26/10/2020	DTF+4.0

DESCRIPCION	OBLIGACION No.	2,020	2,019
PASIVO CORRIENTE		214,585,459	190,895,295
Banco de Bogota			
Tarjeta de credito	4704350007283260	9,927,890	15,016,319
Credito de cesantias	554719927	20,914,431	5,185,677
Leasing casa	258214300	5,370,993	33,656,538
Leasing vehiculo	353678987	17,056,377	21,858,561
Credito rotativo	49951003200	-	11,167,359
Credito nomina	557506650	25,485,778	-
Credito nomina	555656331	39,329,400	-
Credito nomina	555737254	38,613,575	-
CONTRATO	453344514	2,629,005	13,806,065
CONTRATO	453344499	2,629,005	13,806,065
CONTRATO	453344462	2,629,005	13,806,065
Cartera Ordinaria coomeva	2933893500	50,000,000	24,201,013
Credito Tesoreria	457264101	-	24,997,645
sobregiro bancario	445062391	-	13,393,988

NOTA 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Descripcion	2020	2019
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CU	1,172,760,188	1,121,861,957
Honorarios medicos	809,068,857	793,362,027
Otras cuentas por pagar	239,819,913	182,536,524
Cheques pendientes de cobro	-	54,396,764
Retencion en la fuente	43,744,375	44,244,000
Autorenta	6,193,000	7,141,000
Retencion Industria y comercio	7,618,630	7,154,000
Retenciones y aportes de nomina	66,105,013	32,988,642
Reintegros por pagar	210,400	39,000

- a. Corresponde a los honorarios médicos que se generan a raíz de la facturación de los procedimientos a las diferentes entidades de salud.
- b. Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación.
- c. Comprende las retenciones en la fuente por pagar por honorarios, compras, servicios y rendimientos financieros. Y las retenciones por industria de comercio.
- d. Corresponde a los valores pagados a la Dian como auto renta y que se debe calcular cada mes sobre los ingresos del periodo.
- e. Comprende las retenciones por Ica sobre compras y servicios del periodo.
- f. Corresponde a los valores pendientes por pagar del periodo de la seguridad social, parafiscales y descuentos realizados a los empleados para el Fondo de Empleados.

NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTOS

El saldo de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre es:

Descripción	2020	2019
PASIVO POR IMPUESTO	1,688,420	1,777,420
Impuesto a las ventas por pagar	1,688,420	1,455,000
		-

NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Descripción	2020	2019
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	119,201,527	128,256,654
Nomina por pagar	6,621,536	961,873
Cesantías	87,251,085	75,401,787
Intereses a la cesantía	10,414,588	8,593,531
Vacaciones	14,914,318	41,551,445
Prima de servicios	-	1,748,018

NOTA 17. PASIVOS NO CORRIENTES

Descripción	Obligación	2020	2019
PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE		924,642,695	708,828,275
Banco de Bogota			
Leasing casa	258214300	190,259,603	168,282,688
Leasing vehiculo	353678987	-	7,286,187
Credito rotativo	49951003200	-	11,167,360
Leasing equipos	453344514-99-62	95,318,221	82,836,387
Credito tesoreria	457798197	0	100798985
Credito nomina	557506650	89,200,222	-
Credito nomina	555656331	74,718,956	0
Credito nomina	555737254	66,689,025	-
Cartera Ordinaria coom	2933893500	100,000,000	-
Accionistas		308,456,668	338,456,668

NOTA 18. CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2020 el capital autorizado por \$1.170.000.000 representado en 2.600 acciones con un valor nominal de \$450.000, Esta suscrito y pagado \$906.300.000 representado en 2014 acciones y un capital por suscribir por 263.700.000 representados en 588 acciones de valor nominal \$450.000

Descripción	2020	2019
Capital autorizado	1,170,000,000	1,170,000,000
Capital por suscribir	- 263,700,000	- 263,700,000
Total capital suscrito y pagado	906,300,000	906,300,000
RESERVAS	1,142,811,618	968,282,650
Reserva legal	215,173,331	197,720,434
Reserva para adquisición de inmueble	73,345,533	73,345,533
Reserva para compra de equipo	240,000,000	240,000,000
Reserva para contingencias	80,000,000	80,000,000
Reserva para adecuaciones	490,454,068	333,377,997
Reserva para pasivos	43,838,686	43,838,686

De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la entidad.

NOTA 19. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios quirúrgicos

Descripción	2020	2019
Prestación de servicios quirúrgicos	8,999,974,576	9,537,746,249
Total Ingresos de las actividades ordinarias	8,999,974,576	9,537,746,249

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Corresponde a los costos en que incurre la Institución para prestar sus servicios, estos están conformados así:

Descripción	2020	2019
TOTAL COSTO DE VENTA	7,656,381,087	7,839,659,535
Materiales y suministros	197,773,737	280,976,553
De personal	1,232,940,821	1,169,307,267
Honorarios	2,493,992,613	2,796,293,478
Arrendamientos	417,475,632	368,023,015
Servicios	258,476,462	272,191,578
Legales	-	360,000
Mantenimientos y Reparaciones	242,384,216	291,738,096
Adecuaciones y reparaciones	41,743,320	49,176,300
Diversos	41,659,832	45,841,034
Unidad funcional de apoyo diagnostico	318,342,944	187,142,627
Unidad funcional de apoyo terapeutico	299,110,547	19,417,600
unidad funcional de mercado	2,112,480,963	2,359,191,987

NOTA 21. INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Descripción	2020	2019
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	801,195,728	367,934,317
Rendimientos financieros	993,963	332,251
Reversión de pérdidas por deterioro	10,256,773	42,218,254
Arrendamientos	31,338,306	30,280,068
Recuperaciones	618,439,200	285,221,520
Ingresos por subvenciones	113,128,000	-
Diversos	6,861	65,772
Incapacidades	26,775,825	9,803,179

El rubro de ingresos por recuperaciones corresponde a los descuentos concedidos por los diferentes proveedores por pago condicionado, descuento otorgado en la compra de material de osteosíntesis y el descuento administrativo que se les practica a los médicos en la facturación mensual de sus honorarios. También se hizo una reversión de pasivos con proveedores de material de osteosíntesis que llevan más de cuatro (4 años) y que no fueron pagados por las entidades aseguradoras de SOAT con las siguientes empresas:

Descripción	2020
TOTAL REVERSION PASIVOS	69,494,883
LOCKYS SA	35,669,597
STO MEDICAL SAS	12,146,909
DIANA ALEXANDRA CHAVEZ QUICENO	21,678,377

Los ingresos por subvenciones corresponden a:

El pasado 8 de mayo del 2020, el Gobierno Nacional publico el decreto 639 de 2020, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020*, con el cual se creó el programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) consistente en un subsidio para el pago de nómina de las empresas que han disminuido sus ingresos a causa del Covid-19. El subsidio de nómina incluido en el PAEF corresponde al 40% del sueldo mínimo, las empresas interesadas en acceder a esta ayuda deben demostrar que sus ingresos tuvieron una disminución en al menos un 20% con respecto al mes anterior de la solicitud o del promedio de los ingresos de enero y febrero del 2020. Así mismo, las empresas deben certificar que dicha ayuda es destinada exclusivamente para el pago de nómina de sus colaboradores, así como también deben garantizar la conservación del empleo de los mismos.

Descripción	2020
TOTAL SUBSIDIOS	110,488,000
MAYO	22,815,000
JUNIO	21,762,000
JULIO	20,358,000
AGOSTO	21,060,000
SEPTIEMBRE	24,493,000

El gobierno también expidió el decreto 770 del 3 de junio del 2020, en el que se adoptaron varias medidas laborales, entre ellas se crea el Programa de Apoyo para el pago de la prima de servicios PAP con el fin de ayudar a los empleadores con el pago de esta obligación. Aplica para personas jurídicas, personas naturales con mínimo 3 empleados consorcio y uniones temporales. Los beneficiarios de este auxilio son los empleados sobre los cuales se pague seguridad social desde un salario mínimo (877.803) hasta un millón de pesos (1.000.000), el aporte será por un valor de \$ 220.000 por empleado por una sola vez y se pagará por el número de empleados reportados en la planilla de junio, pero solamente tendrá en cuenta si las mismas personas fueron reportados en las planillas de abril y mayo. En nuestro caso fuimos beneficiados con la suma de \$2.640.000

NOTA 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Descripción	2020	2019
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1,200,418,562	1,235,508,140
Beneficios a empleados	672,316,950	588,647,446
Servicios	80,355,032	86,338,060
Gastos legales	5,173,562	6,090,206
Honorarios	277,344,383	364,678,718
Impuestos	34,335,400	28,230,650
Contribuciones y afiliaciones	42,454,174	21,953,002
Seguros	16,816,785	14,705,147
Mantenimiento y reparaciones	35,085,734	34,812,823
Adecuación e instalación de oficinas		1,283,448
Diversos	30,433,377	88,768,640
Amortizaciones	6,103,165	-

- (a) El gasto de personal corresponde a todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación directa de personal.
- (b) Los servicios incluyen conceptos tales como (aseo y vigilancia, servicios públicos, etc.)

NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales al 31 de diciembre del 2020, corresponden a gastos por glosas ratificadas por las entidades, procesos jurídicos hacia la clínica por demanda de pacientes, gastos rechazados por no cumplir con los requisitos legales para su deducibilidad de la renta y por la depreciación de activos fijos. Esta partida se discrimina así:

Descripción	2020	2019
Retiro de Otros Activos	94,794,064	80,175,329
Impuestos Asumidos	232,881	1,888,119
Litigios		29,253,242
Perdida deterioro de cartera	20,472,082	
Impuesto de renta años anteriores	48,474,721	
Gastos Rechazados	24,725,739	15,596,830
Subtotal gastos no operacionales	188,699,487	126,913,520
Depreciación	199,256,214	185,928,245
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	387,955,701	312,841,765

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros están compuestos por los intereses por préstamos, por sobregiros bancarios, comisiones, el gravamen al movimiento financiero y los descuentos comerciales. Discriminados así:

Descripción	2020	2019
Intereses prestamos	119,927,628	118,104,427
Gastos Bancarios	18,248,742	9,983,162
Comisiones bancarias	20,904,249	15,282,780
Gravamen al movimiento financiero	35,236,181	33,133,343
Descuentos concedidos	3,992,521	8,978,031
Ajuste al peso	7,331	15,947
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	198,316,652	185,497,690

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES

La administración de la Institución informa que a la fecha de cierre de los estados financieros no se presentan hechos posteriores que puedan afectar o tener relevancia en la información financiera.

NOTA 26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 138 de fecha 24 de febrero del 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


JAIME SAAVEDRA S.
Representante Legal


LUZ MERY GARCIA M.
Contadora

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

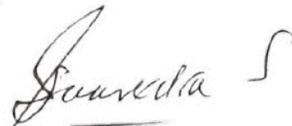
Señores Asamblea de accionistas de LA CLINICA LOS ANDES S.A.

Certificamos que el Estado de situación Financiera, de la CLINICA LOS ANDES S.A., al 31 de diciembre del 2020 y el correspondiente Estado de Resultados Integral, de cambios en el Patrimonio, y de flujo de Efectivo para el año terminado en esa fecha, fueron preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF para Pyme en Colombia de acuerdo a la Ley 1314 del 2009.

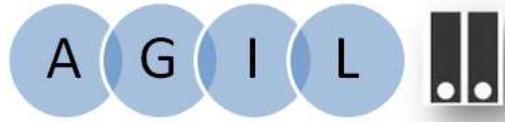
Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registradas de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).


JAIME SAAVEDRA SAAVEDRA
Representante Legal


LUZMERY GARCIA M.
Contadora
T.P. #52976-T



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Santiago de Cali, Marzo 5 de 2021

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CLÍNICA LOS ANDES S.A.

La Ciudad

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros separados de la Sociedad, **CLÍNICA LOS ANDES S.A.** (En adelante la Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2020, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con las revelaciones hechas a través de las Notas así como el resumen de las políticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales se encuentran en el programa de contabilidad de la entidad debidamente licenciado, estos fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y representan razonablemente, la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre del año 2020, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas. Mi responsabilidad, se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión favorable.

No he tenido limitación al alcance de mi auditoría, ni de los procedimientos aplicados, por consiguiente considero que la evidencia es válida y suficiente para soportar nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una afectación a mi opinión; que los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha, teniendo en cuenta, según se amplía en la Nota 19 (Ingresos de Actividades Ordinarias), que la disminución del 5,6% en las ventas fruto de la pandemia del COVID-19, no se considera riesgo significativo; en conclusión la Entidad no tuvo afectación alguna con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, con ocasión de la presencia del COVID-19, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia genera una incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, que es mitigado por las expectativas del plan de vacunación a nivel mundial, no obstante los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre y se recomienda hacer revisión a mediados del periodo 2021 para evaluar la condición de negocio en marcha.

Párrafo de Otros Asuntos

En el desarrollo de las auditorías se destacan como cuestiones claves las siguientes:

1. Verificación de la correcta determinación de los ingresos contables y fiscales.
2. Verificar la correcta medición de sus activos y pasivos.
3. Determinación del Impuesto de Renta Diferido y su impacto en el Activo, el Pasivo y el Estado de Resultado Integral.
4. La correcta determinación de los costos o gastos no deducibles fiscalmente, para efectos de establecer la provisión del impuesto de renta.

5. Auditoría al proceso e implementación de la facturación electrónica.
6. Auditoría al proceso de implementación del documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar.
7. Auditoría al proceso de implementación en el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el trabajo.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración de la Entidad, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros adjuntos y Certificados de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como “Empresa en Funcionamiento”, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad y utilizando el principio contable de “Empresa en Funcionamiento”. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio marcha, incluido los efectos del COVI-19.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría en cumplimiento de la Parte 2, Título 1 (Disposiciones Generales), Artículo 1.2.1.7. (Aplicación de Normas NICC) del Decreto Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría y de conformidad con las normas vigentes, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como "Empresa en Funcionamiento". Sin embargo, dadas las medidas por el COVID-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de su Máximo Órgano; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

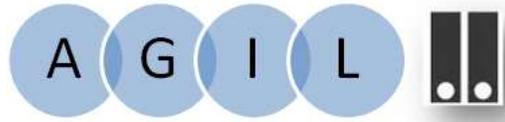
Opinión sobre Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad,
- Estatutos de la entidad,
- Manual de Políticas Contables,
- Actas de asamblea,
- Otra documentación relevante.

La Entidad ha cumplido con las normas relativas a la utilización de la propiedad y derechos intelectuales, contenidas en la Ley 603 del año 2.000, en relación con la utilización de un software debidamente licenciado.

Se comprobó el cumplimiento del recaudo de las diferentes obligaciones tributarias de orden nacional y municipal las cuales se presentaron y pagaron de manera oportuna, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Secretaría de Hacienda Municipal de Cali.



Se dió cumplimiento a las normas de protección al consumidor de acuerdo con la ley 1480 de 2011, la cual regula las normas sobre garantías, prestación de servicios, responsabilidad de daños, información, publicidad, protección al consumidor de comercio electrónico y acciones generales de protección al consumidor.

En relación con la situación jurídica, informo que no conozco de demandas en curso contra la Entidad y se evaluaron las posibles revelaciones y/o provisiones contables que pudieren generar dichos procesos si fuere el caso.

En el curso del año, informé a la administración sobre los principales comentarios y sugerencias derivados de mi revisión, emitiendo sin falta el informe de control y seguimiento, junto con las observaciones a los Estados Financieros y a la situación administrativa, a fin de ser comentados y analizados.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo. la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y

corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los procedimientos seguidos en mi evaluación y autoría, los cuales son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, en todos los aspectos importantes.

Atentamente,


MARIA PIEDAD ROJAS MORENO
Revisora Fiscal

C.C. 31.299.743, T.P. 3374 -T

Marzo 5 de 2021

Dirección: Cra. 43 N°. 5 A -35 de Santiago de Cali, Colombia